



GAS NATURAL SDG, S.A.

Atendiendo a las recomendaciones contenidas en la circular de 22 de diciembre de 2005 emitida por la CNMV, GAS NATURAL comunica que en el día de hoy, 6 de febrero de 2006, se celebrará una rueda de prensa a las 16.00 horas.

El objetivo de la misma es informar a los medios de comunicación sobre la decisión tomada por el Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A., reunido en sesión extraordinaria, al respecto de las condiciones impuestas por el Consejo de Ministros para llevar a cabo la operación de Oferta Pública de Adquisición a los accionistas de Endesa

La documentación que se proporcionará durante la reunión se hará pública antes de su comienzo mediante comunicación de la misma a la CNMV, y difusión en la página web corporativa www.gasnatural.com.

Barcelona, 6 de febrero de 2006